

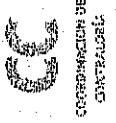
**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE REGULAR Y EJECUTAR LOS RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR, PROVENIENTES DEL DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DESTINADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 17:00 horas del día 13 de marzo del año 2015, reunidos en la Oficina del Titular de la Coordinación de Contraloría del Estado, ubicado en la calle Benito Juárez N° 127, Centro, los CC. C.P. Liliana Maya Castro, Delegada Administrativa, Arq. Walter González de la O, Director de Control y Auditoría a Obra Pública, L.P. Luisa María Martínez Samper, Directora de Contraloría Social, C.P. Sandra Edith Rodríguez Medina, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Humanos, ISC Enrique Ulises Gaspar Ortiz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, C.P. José Raya Guillén, Director de Auditoría al Sector Central, Lic. Sergio García Lara, Asesor y la C.P. Yolanda Calderón García, Jefa del Departamento de Auditoría Presupuestal, dependiente de la Dirección de Auditoría al Sector Central, todos servidores públicos, de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán; a efecto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, en adelante Comité, a efecto de regular y ejecutar los recursos del cinco al millar, provenientes del Derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades Federativas y en cumplimiento a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se establece e integra el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado...", publicado el 5 de marzo del año en curso. La Presidenta, somete a consideración del pleno el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Verificación de Quórum Legal y declaratoria de Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado.
- II. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día propuesto.
- III. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento de la Secretaria Técnica del Comité.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones del Comité
- VI. Asuntos Generales

En desahogo del primer punto del orden del día, se procede a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente Acta, la cual habiéndose confirmado, se



**No. CACC/01/2015**

efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 2 fracción XIV del "Acuerdo por el que se establece e integra el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de regular y ejecutar los recursos del cinco al millar, provenientes del Derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades Federativas", para celebrar la sesión a la que fueron convocados. Posteriormente en cumplimiento al artículo tercero transitorio del Acuerdo por el que se establece e integra el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE REGULAR Y EJECUTAR LOS RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR, PROVENIENTES DEL DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DESTINADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS"; se **decreta instalado** el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado.

En desahogo del punto II del orden del día, se procede a dar lectura a los puntos inscritos, por lo anterior, este Órgano Colegiado, emite lo siguiente: Se aprueba por unanimidad la Orden del Día.

Para desahogo del punto III, de la sesión del día, se presenta la propuesta del nombramiento como Secretaria Técnica del Comité a la C.P. Yolanda Calderón García, Jefa del Departamento de Auditoría Presupuestal, dependiente de la Dirección de Auditoría al Sector Central, y una vez aprobado por unanimidad, se procede a tomar protesta, a lo cual ella accede y se compromete a hacer cumplir la normatividad aplicable, en pos de la transparencia de la aplicación de los Recursos del Cinco al Millar, provenientes del Derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las Entidades Federativas.

Siguiendo el orden, en lo que respecta al punto V, referente a la de propuesta de Calendario de Sesiones del Comité; se hace del conocimiento a los presentes del Calendario para que este Comité, sesione durante el ejercicio 2015, para el cual no hay ningún cambio y se acepta, llevando a cabo la votación respectiva y siendo aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signatures and initials]*

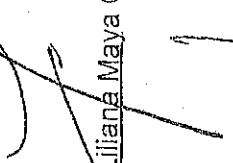
No. CACC/01/2015

Con respecto al último punto de la Orden del Día, se le pregunta a los presentes si tienen algún Asunto General que tratar, a lo que responden que no hay ninguno.

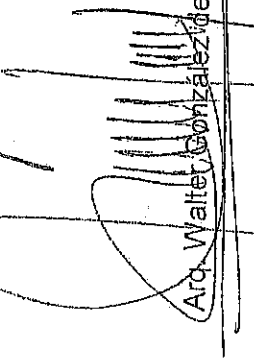
Por lo que no habiendo nada más que tratar se da por terminada la sesión a las 17:30 horas del día 13 de marzo de 2015, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dar constancia.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, a Efecto de Regular y Ejecutar los Recursos del Cinco al Millar, provenientes del Derecho establecido en el Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinados a las Entidades Federativas.

Presidenta



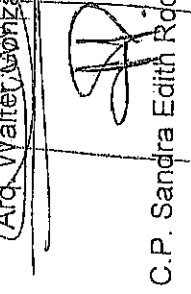
C.P. Liliiana Maya Castro



Arq. Walter González de la O

C.P. Liliiana Maya Castro

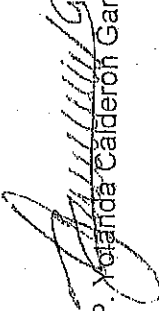
Vocales



C.P. Sandra Edith Rodríguez Medina

L.P. Luisa María Martínez Samper

Secretaria Técnica

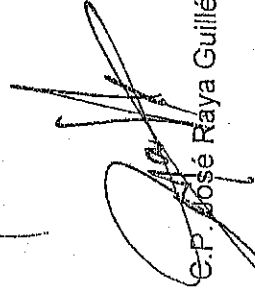


C.P. Yolanda Calderón García



ISC Enrique Ulises Gaspar Ortiz

Asesores



C.P. José Raya Guillén



Lic. Sergio García Lara,

